

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 02-06-2015 12:21:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1316-SE15

SEÑOR (ES) : FERREMUNDO LIMITADA

RUT : 76.341.221-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : R/N°1486/ESCUELA BELLAVISTA FICHA N°1486 - CERRADURA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171503	Juegos de cerraduras	1 Unidad no definida	CERRADURA SCANAVINNI 4180 BRONCE SATINADO.	CERRADURA SCANAVINNI 4180 BRONCE SATINADO.	32.800,00	0,00	0,00	32.800
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	32.800
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	32.800
						19% IVA	\$	6.232
						Total	\$	39.032

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204010/ESCUELA BELLAVISTA FICHA N°1486 - CERRADURA/DESPACHAR a Ramón Yurasceck S/N. /Fono 57989495/91266249/CONTACTOS: Sr. FABIAN AGUILAR - ALBERTO ALARCON (FONO: 2261494)/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>